

RESOLUCIÓN O. N° _____

240

ANT.: Resolución O. N° 150, de 30.06.2020, que determina nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Olivar.

MAT.: Distribuye espacios públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos en la comuna de Olivar.

RANCAGUA, 28 de octubre de 2020.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Resolución O N° 150, de fecha 30.06.2020, que determinó la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Olivar, con ocasión de las elecciones primarias de gobernadores regionales y alcaldes 2020, y teniendo presente además lo dispuesto en el artículo 35 de la ley N° 18.700, sobre Votaciones Populares y Escrutinios, cuyo inciso segundo, mandata a este Servicio Electoral distribuir los espacios públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos, velando por el uso equitativo de ellos y con el fin de no entorpecer el uso de estos espacios por la ciudadanía.

RESUELVO:

I. DISTRIBÚYASE los espacios públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos participantes en las próximas elecciones primarias de 29 de noviembre de 2020, conforme al siguiente detalle:

“DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES PRIMARIAS DE GOBERNADORES REGIONALES Y ALCALDES 2020”

Espacio público N°1: PLAZA AVDA. LO CONTI

Metros totales: 60 mts.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de gobernador regional: 60 mts.

Cantidad de candidatos a gobernador regional: 3.

Metros útiles por candidato: 20 mts.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	JUAN CARLOS LATORRE CARMONA	INTERSECCION CALLE GABRIELA MISTRAL CON CALLE PABLO NERUDA	0	CALLE PABLO NERUDA, DIRECCIÓN SUROESTE	20
2	PABLO SILVA AMAYA	CALLE PABLO NERUDA, DESDE NORESTE	20	CALLE PABLO NERUDA, DIRECCIÓN SUROESTE	40
3	FERNANDO ALEJANDRO VERDUGO VALENZUELA	CALLE PABLO NERUDA, DESDE NORESTE	40	CALLE PABLO NERUDA, DIRECCIÓN SUROESTE	60

Espacio público N°2: PLAZA POBLACIÓN NUEVA OLIVAR - O. ALTO
Metros totales: 60 mts.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de gobernador regional: 60 mts.

Cantidad de candidatos a gobernador regional: 3.

Metros útiles por candidato: 20 mts.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	JUAN CARLOS LATORRE CARMONA	AVDA. O'HIGGINS (RUTA H-40), COSTADO NORTE, DESDE ESTE	0	AVDA. O'HIGGINS (RUTA H-40), DIRECCIÓN OESTE	20
2	PABLO SILVA AMAYA	AVDA. O'HIGGINS (RUTA H-40), COSTADO NORTE, DESDE ESTE	20	AVDA. O'HIGGINS (RUTA H-40), DIRECCIÓN OESTE	40
3	FERNANDO ALEJANDRO VERDUGO VALENZUELA	CALLE SANTA MARÍA, DESDE SUR	40	CALLE SANTA MARÍA, DIRECCIÓN NORTE	60

Espacio público N°3: ESPACIO PÚBLICO PASEO AVDA. ESTADIO
Metros totales: 60 mts.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de gobernador regional: 60 mts.

Cantidad de candidatos a gobernador regional: 3.

Metros útiles por candidato: 20 mts.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	JUAN CARLOS LATORRE CARMONA	AVDA. ESTADIO CON RAFAEL ESTRADA, COSTADO SUR	0	AVDA. ESTADIO, DIRECCIÓN OESTE	20
2	PABLO SILVA AMAYA	AVDA. ESTADIO, DESDE ESTE	20	AVDA. ESTADIO, DIRECCIÓN OESTE	40
3	FERNANDO ALEJANDRO VERDUGO VALENZUELA	AVDA. ESTADIO, DESDE ESTE	40	AVDA. ESTADIO, DIRECCIÓN OESTE	60

Espacio público N°4: PLAZA NUESTRA SRA. DE LA MERCED O. BAJO
Metros totales: 60 mts.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de gobernador regional: 60 mts.

Cantidad de candidatos a gobernador regional: 3.

Metros útiles por candidato: 20 mts.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	JUAN CARLOS LATORRE CARMONA	RUTA H-422, DESDE NOROESTE	0	RUTA H-422, DIRECCIÓN ESTE	20
2	PABLO SILVA AMAYA	RUTA H-422, DESDE NOROESTE	20	CAMINO INTERIOR, DIRECCIÓN OESTE	40
3	FERNANDO ALEJANDRO VERDUGO VALENZUELA	CAMINO INTERIOR, DESDE SURESTE	40	CAMINO INTERIOR, DIRECCIÓN OESTE	60

Espacio público N°5: PLAZA TRIÁNGULO RUTA H-40 O. BAJO
Metros totales: 60 mts.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de gobernador regional: 60 mts.

Cantidad de candidatos a gobernador regional: 3.

Metros útiles por candidato: 20 mts.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	JUAN CARLOS LATORRE CARMONA	RUTA H-40, DESDE ESQUINA NOROESTE	0	RUTA H-40, DIRECCIÓN SURESTE	20
2	PABLO SILVA AMAYA	RUTA H-40, DESDE ESQUINA NOROESTE	20	RUTA H-40, DIRECCIÓN SURESTE	40
3	FERNANDO ALEJANDRO VERDUGO VALENZUELA	RUTA H-40, DESDE ESQUINA NOROESTE	40	RUTA H-40, DIRECCIÓN SURESTE	60

Espacio público N°6: PLAZA OROCOIPO, GULTRO
Metros totales: 60 mts.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de gobernador regional: 60 mts.

Cantidad de candidatos a gobernador regional: 3.

Metros útiles por candidato: 20 mts.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	JUAN CARLOS LATORRE CARMONA	CAMINO A CAUQUENES, DESDE OESTE	0	CAMINO A CAUQUENES, DIRECCIÓN ESTE	20
2	PABLO SILVA AMAYA	CAMINO A CAUQUENES, DESDE OESTE	20	CALLE OROCOIPO, DIRECCIÓN SUR	40
3	FERNANDO ALEJANDRO VERDUGO VALENZUELA	CALLE OROCOIPO, DESDE NORTE	40	CALLE OROCOIPO, DIRECCIÓN SUR	60

Espacio público N°7: PLAZA ROTONDA LA UNIÓN
Metros totales: 60 mts.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de gobernador regional: 60 mts.

Cantidad de candidatos a gobernador regional: 3.



Metros útiles por candidato: 20 mts.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	JUAN CARLOS LATORRE CARMONA	CALLE UNIÓN NORTE, DIRECCIÓN NORESTE, TRAMO 1	0	CALLE UNIÓN NORTE, DIRECCIÓN SURESTE, TRAMO 2	20
2	PABLO SILVA AMAYA	CALLE UNIÓN SUR, DIRECCIÓN NORESTE, TRAMO 2	20	CALLE UNIÓN SUROESTE, DIRECCIÓN SUR, TRAMO 3	40
3	FERNANDO ALEJANDRO VERDUGO VALENZUELA	CALLE UNIÓN SUROESTE, DIRECCIÓN SUR, TRAMO 3	40	CALLE UNIÓN SUROESTE, DIRECCIÓN NORTE, TRAMO 4	60



Nota 1: El Servicio Electoral tiene publicado en su sitio web, plano georreferenciado, señalando la ubicación exacta de las plazas, parques y otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda.

Anótese, Comuníquese y Publíquese



RODRIGO DÍAZ OYARZÚN
DIRECTOR REGIONAL

MFR

DISTRIBUCIÓN:

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señor/a Alcalde/sa de la I. Municipalidad de Olivar
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes (VI)